

13172 RESOLUCION de 21 de junio de 1985, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se da publicidad a la concesión del título de «Granja de Protección Sanitaria Especial» a los efectos sanitarios y de comercio de sus productos a nivel nacional e internacional a una explotación porcina.

Recibida en la Subdirección General de Sanidad Animal la comunicación de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, concediendo el título de «Granja de Protección Sanitaria Especial» a la explotación porcina «Capacet», propiedad de «Hermanos Macías García, Sociedad Anónima» (HERMAGASA), del municipio de Campillos, provincia de Málaga.

Esta Dirección General ha dispuesto la publicación de dicha concesión a los efectos sanitarios y de comercio de sus productos a nivel nacional e internacional.

Lo que se comunica a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de junio de 1985.—El Director general, Julio Blanco Gómez.

Sr. Subdirector general de Sanidad Animal.

13173 RESOLUCION de 21 de junio de 1985, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se da publicidad a la concesión del título de «Granja de Protección Sanitaria Especial» a los efectos sanitarios y de comercio de sus productos a nivel nacional e internacional a una explotación porcina.

Recibida en la Subdirección General de Sanidad Animal la comunicación de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, concediendo el título de «Granja de Protección Sanitaria Especial» a la explotación porcina «Hermanos Muñoz Olmos, Sociedad Anónima», del municipio de Fortuna, con número de Registro P-3/1.646.

Esta Dirección General ha dispuesto la publicación de dicha concesión a los efectos sanitarios y de comercio de sus productos a nivel nacional e internacional.

Lo que se comunica a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de junio de 1985.—El Director general, Julio Blanco Gómez.

Sr. Subdirector general de Sanidad Animal.

13174 RESOLUCION de 21 de junio de 1985, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se da publicidad a la concesión del título de «Granja de Protección Sanitaria Especial» a los efectos sanitarios y de comercio de sus productos a nivel nacional e internacional a una explotación porcina.

Recibida en la Subdirección General de Sanidad Animal la comunicación de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Comunidad Autónoma de Madrid, concediendo el título de «Granja de Protección Sanitaria Especial» a la explotación porcina «Peruana II», del municipio de Alcalá de Henares, propiedad de don Francisco de la Torre.

Esta Dirección General ha dispuesto la publicación de dicha concesión a los efectos sanitarios y de comercio de sus productos a nivel nacional e internacional.

Lo que se comunica a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de junio de 1985.—El Director general, Julio Blanco Gómez.

Sr. Subdirector general de Sanidad Animal.

13175 RESOLUCION de 21 de junio de 1985, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se da publicidad a la concesión del título de «Granja de Protección Sanitaria Especial» a los efectos sanitarios y de comercio de sus productos a nivel nacional e internacional a una explotación porcina.

Recibida en la Subdirección General de Sanidad Animal la comunicación de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes de la Junta de Castilla y León, concediendo el título de «Granja de Protección Sanitaria Especial» a la explotación porcina «La Cabaña», propiedad de don Enrique López Ortiz y don Fernando Juez Ortiz, del municipio de Arandilla, provincia de Burgos.

Esta Dirección General ha dispuesto la publicación de dicha concesión a los efectos sanitarios y de comercio de sus productos a nivel nacional e internacional.

Lo que se comunica a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de junio de 1985.—El Director general, Julio Blanco Gómez.

Sr. Subdirector general de Sanidad Animal.

MINISTERIO DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

13176 RESOLUCION de 24 de mayo de 1985, del Instituto de Estudios de Administración Local, por la que se hace público el resultado del concurso, en su fase inicial, para el «V Premio Instituto de Estudios de Administración Local para Investigación Monográfica».

De conformidad con lo establecido en la Resolución de este Instituto de 1 de octubre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» 2 de noviembre siguiente), por la que se convocó el «V Premio Instituto de Estudios de Administración Local para Investigación Monográfica», se hace público que en virtud de resolución del Tribunal calificador del concurso, adoptada en sesión celebrada el día 23 de mayo pasado, se acuerda unánimemente dejar desierto el premio en su fase inicial.

Madrid, 24 de mayo de 1985.—El Director del Instituto, Fernando de Terán Troyano.

13177 RESOLUCION de 28 de mayo de 1985, del Instituto de Estudios de Administración Local, por la que se hace público el resultado del concurso, en su fase final, para el «IV Premio Instituto de Estudios de Administración Local para Investigación Monográfica».

De conformidad con lo establecido en la Resolución de este Instituto de 1 de junio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» número 171, de 19 de julio siguiente), por la que se convocó el «IV Premio Instituto de Estudios de Administración Local para Investigación Monográfica», se hace público que en virtud de acuerdo del Tribunal calificador del concurso, adoptado en sesión celebrada el día 27 de mayo de 1985, se acordó por unanimidad declarar desierta la adjudicación definitiva del citado premio.

Madrid, 28 de mayo de 1985.—El Director del Instituto, Fernando de Terán Troyano.